

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SUPERMERCADO DE COMPUTADORAS COMPUBISSINES CIA. LTDA.

El día 26 de abril del 2017, siendo las 15:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N19-86 y Río de Janeiro, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SUPERMERCADO DE COMPUTADORAS COMPUBISSINES CIA. LTDA., en la que se encuentran presentes los señores socios, conforme el siguiente detalle:

Socios	Capital suscrito y pagado USD	Participaciones (1 USD)	%	TOTALES	
Emma Yolanda Palmay Abata	1.060	1.060	0,53%		
Julia Elizabeth Jiménez Palmay	360	360	0,18%		
Marianela del Pilar Jiménez Palmay	99.060	99.060	49,53%		
Betty Germania Jiménez Palmay	360	360	0,18%		
Jaime Patricio Jiménez Palmay	99.160	99.160	49,58%		
				200.000	200.000
					100,00%

Se da por instalada la sesión, siendo Presidente de la misma el señor Jaime Patricio Jiménez Palmay, y actúa como Secretario de la misma, el señor Santiago Fabián Tejada Rosero. Por hallarse representada la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia año 2017
3. Resolución sobre resultados año 2017
4. Conocimiento y aprobación Informe de Auditoría Externa 2017

El presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta Extraordinaria de Socios, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados, para lo cual cede la palabra al Sr Fabian Tejada, gerente de la empresa para que exponga los puntos mencionados e informe de manera adecuada a todos los miembros de la junta general universal de socios de la compañía Supermercado de Computadoras CompuBissines Cia. Ltda.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017

El Sr. Fabian Tejada, Gerente toma la palabra y manifiesta que es necesario proceder al tomar conocimiento y aprobación de todos los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2017

- Estado de Situación Integral
- Estado de Cambios Patrimoniales
- Estado de Flujo de Efectivo

El Sr Tejada informa a la junta que los estados financieros han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera Nifis, de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y que fueron entregados a todos los socios un juego de copias para su respectiva revisión y análisis.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del año 2016, (Estado de Situación Integral, Estado de Cambios Patrimoniales y Estado de Flujo de Efectivo)

2. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia año 2017

El Sr Tejada da lectura al informe de gerencia del año 2017, que resume las principales actividades realizadas por la empresa, destacando la ardua labor de la administración por realizar gestiones encaminadas a fortalecer el área comercial y superar la crisis económica que afecta al país.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del año 2017

3. Resolución sobre resultados año 2017

Sobre este punto se resuelve que las utilidades correspondientes al periodo 2017 no serán repartidas, dando cumplimiento al resguardo establecido en la emisión de obligaciones que se halla en circulación, y que impiden este punto.

4. Conocimiento y aprobación Informe de Auditoría Externa 2017

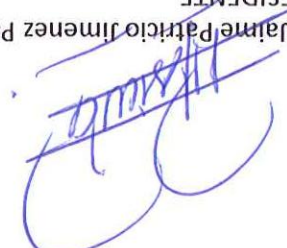
En el cuarto punto los socios toman conocimiento del informe de Auditoría Externa, el cual fue realizado por la empresa MMASS (Management Assurance & Advisory Services) quienes fueron contratados en el mes de septiembre 2017, y que analizaron los estados financieros de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Auditoría Externa elaborado por la empresa MMASS (Management Assurance & Advisory Services).

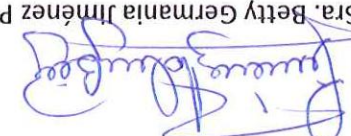
No habiendo más asuntos por tratarse, se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y se procede a elaborar la respectiva acta, la misma que es sometida a consideración de los presentes y aceptada por los mismos, por lo que proceden a suscribirla.

Siendo las 18:30 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios.

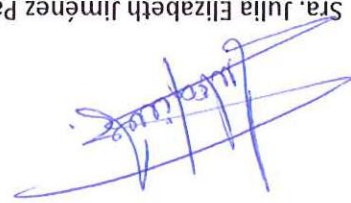
Sr. Jaime Patricio Jimenez Palmay
PRESIDENTE
SOCIO



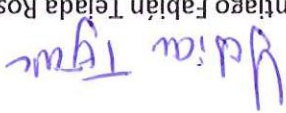
Sra. Betty Germania Jimenez Palmay
SOCIA



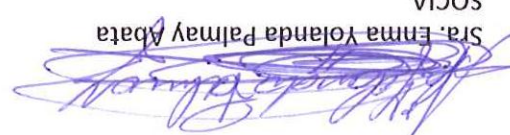
Sra. Julia Elizabeth Jimenez Palmay
SOCIA



Sr. Santiago Fabián Tejada Rosero
SECRETARIO



Sra. Emma Yolanda Palmay Abata
SOCIA



Sra. Marianela del Pilar Jimenez Palmay
SOCIA

